



JUZGADO DECIMO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Rama Judicial

República de Colombia

(Creado mediante Acuerdo PSAA15-10402 de 29 de Octubre de 2015)

SIGCMA

9-PLAN DE NORMALIZACION SERVICIO REACTIVACION PLAN DE ACCION PROCESOS PENDIENTES TRASLADO DE CONTESTACION DE DEMANDA

NORMALIZACION De Actividades Acuerdo PCSJA20-11581 27/06/2020 **Artículo 5. Continuidad de disposiciones del Acuerdo PCSJA20-11567. Lo dispuesto en los artículos 14 a 40 del Acuerdo PCSJA20-11567 de 2020, sobre condiciones de trabajo, ingreso y permanencia en las sedes, bioseguridad, trabajo virtual, trabajo en casa y seguimiento, continúan vigentes.** ACUERDO PCSJA20-11614 06/08/2020 , ACUERDO PCSJA20-11622 de 21 /08/2020 , ACUERDO PCSJA20-11623 de 28 /08/2020

TAREAS QUE REQUIERE NECESARIAMENTE LA PRESENCIALIDAD DE LOS SERVIDORES JUDICIALES EN LA SEDE DE TRABAJO SISTEMA DE TURNOS Y ROTACIÓN.

EMPLEADO	CARGO	Fecha	ACUDIR A LA SEDE DEL JUZGADO PARA REALIZAR LAS TAREAS SIGUIENTES	FIRMAS EMPLEADOS RESPONSABLES
TATIANA CORREA FERNANDEZ	Secretaria	Días 2,3,9,16 de diciembre 2020	1. ESCANEAR SEGÚN TURNO 10 PROCESOS PARA trasladar contestaciones procesos pendientes plan de acción verificación listado dic 2019 y informe de fecha marzo 09 de 2020-	
TATIANA CORREA FERNANDEZ	Secretaria	18 de diciembre 2020	2. Elaborar formato de traslado de contestación de los 10 procesos escaneados Y PUBLICAR EN WEB.	

-Los empleados autorizados Debe cumplir el protocolo de acceso a sedes judicial - Medidas complementarias para prevención del contagio del COVID-19 dispuesto en la Circular DEAJC20-35 de 5 de mayo de 2020 Consejo expedida por Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva de Administración Judicial. Llenar formulario No 3 elaborado por el despacho.

-Los empleados autorizados Debe cumplir el Protocolo o medidas de Protección para el manejo de documentos físicos y Manejo de Expedientes físicos, establecidos en C I R C U L A R PCSJC20-15 de 16/04/2020 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura Presidencia. -Los empleados autorizados Debe Diligenciar el formato de autor reporté diario de síntomas, al cual se accede en la URL <https://www.alissta.gov.co/> .-Los empleados autorizados al concluir las tareas presenciales informara inmediatamente mediante escrito a la juez.

Matriz de riesgo: el cumplimiento del plan está sujeto a la efectiva existencia de elementos de bioseguridad que debe suministrar el C S de J y/o la Dirección Ejecutiva Seccional Cartagena, la inexistencia de implementos bioseguridad que debe suministrar el C S de J y/o la Dirección Ejecutiva Seccional Cartagena paralizaran el cumplimiento de las tareas porque en el evento de no existir estas los servidores judiciales autorizados no estarán obligados a cumplir las tareas aquí señaladas. E informaran sobre la eventualidad inmediatamente mediante escrito a la juez. . **De acuerdo a los planes de Acción de trabajo en casa, todos los servidores judiciales de este despacho continuamos cumpliendo tareas en casa y turnos en sede.**

PROYECTO

TATIANA CORREA FERNANDEZ

Secretaria

Página 1 de 1

NOTA El plan de acción suspendido desde 16 03-2020

APROBADO DIC 02 DE 2020



PATRICIA CACERES LEAL
Jueza Décimo Quinta Administrativa Oral del Circuito de Cartagena de Indias D.T.
y C.

